

ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2016**ASISTENCIA****Director:**

MARTÍNEZ TOMÁS, Rafael

Subdirectores:

ARAUJO SERNA, María Lourdes
DÍEZ VEGAS, Francisco Javier
PÉREZ DE MADRID y PABLO, Ángel
RODRÍGUEZ ARTACHO, Miguel
ROS MUÑOZ, Salvador

Secretaria:

MARTÍNEZ UNANUE, Raquel

Administradora:ALBURQUERQUE AVILÉS, María
Victoria**Directores de Departamento**

ALVAREZ SÁNCHEZ, José Ramón
CERRADA SOMOLINOS, Carlos
DORMIDO CANTO, Sebastián
GONZALO ARROYO, Julio
HERNÁNDEZ BERLINCHES, Roberto

Catedráticos de Universidad

CERRADA SOMOLINOS, José Antonio
MORILLA GARCÍA, Fernando

**Profesores Titulares de Universidad y
Profesores Titulares de Escuela
Universitaria**

BACHILLER MAYORAL, Margarita
CARMONA SUÁREZ, Enrique J.
DE LA PAZ LÓPEZ, Félix
FERNÁNDEZ VINDEL, José Luis
GAUDIOSO VÁZQUEZ, Elena
GONZÁLEZ BOTICARIO, Jesús
MANJARRÉS RIESCO, Ángeles
MAÑOSO HIERRO, Carolina
PASTOR VARGAS, Rafael
PEÑAS PADILLA, Anselmo
RINCÓN ZAMORANO, Mariano

**Profesor Contratados Doctor y
Profesores Colaboradores**

ABAD CARDIEL, Ismael
AMIGÓ CABRERA, Enrique
ARCILLA COBIÁN, M^a Magdalena

En el día de hoy, 15 de diciembre de 2016, a las 11:00 horas y en la sala Andrés Bello de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la UNED, tiene lugar la reunión de la Junta de Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática con los asistentes que se relacionan al margen.

El Director de la Escuela informa de los Miembros que excusan su asistencia que están relacionados al margen.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

El Director de la Escuela somete a aprobación el acta correspondiente al 7 de julio de 2016: sin ninguna objeción, queda aprobada por unanimidad.

2.- Informe del Director de la Escuela.

El Director de la Escuela da la bienvenida a José Ignacio Ayuso, nuevo técnico informático de la Escuela. Asimismo da la enhorabuena en nombre de todos los miembros de la Escuela a los miembros del PAS que se han jubilado en este periodo: María Mercado Martínez (Jefa de Negociado de Atención a Estudiantes), Pilar Riego López (Secretaria del Dpto. de Informática y Automática); así como a los miembros del PDI que se han jubilado: José Luis Fernández Marrón que seguirá en la Escuela como Colaborador Honorífico y a Sebastián Dormido Bencomo, que ha obtenido una plaza de Profesor Emérito.

También felicita al estudiante Juan Luis Rubio Sánchez, alumno del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería del Software y Sistemas Informáticos de la Escuela que resultó galardonado en la III edición de los Premios Fin de Grado y Máster de itSMF España por su Trabajo Fin de Máster titulado "Análisis

FRESNO FERNÁNDEZ, Víctor Diego
LETÓN MOLINA, Emilio
LÓPEZ OSTENERO, Fernando
MUÑOZ MANSILLA, M^a del Rocío
RODRIGO SAN JUAN, Covadonga
RUIZ LARROCHA, Elena

Restantes Categoría de Personal Docente e Investigador:

ARIAS CALLEJA, Manuel
CAMINERO HERRÁEZ, Agustín Carlos
CENTENO SÁNCHEZ, Roberto
RODRIGO YUSTE, Álvaro
TOBARRA ABAD, María de los Llanos
URÍA ABAD, Raúl

Representantes de Tutores:

TABOADA IGLESIAS, María Jesús

Representantes de Estudiantes:

Representantes PAS

BERBERÍA CALVO, Pilar
GEA DELGADO, Antonio Ginés
OLMEDO PELLICER, Silvia
PÉREZ ARIAS, María Teresa
YAÑEZ CARRASCO, Francisco Carlos

Directores de Departamento con voz pero sin voto

Excusan su asistencia:

GÍMENEZ PERALES, Andrés
FERNÁNDEZ SOUTO, Rubén
CASTRO GIL, Manuel Alonso
PERÁN MAZÓN, Juan
MARTÍNEZ GARCÍA, Ernesto,
LLOPIS TEMES, José Juan
MATOS FRANCO, Juan Carlos
PÉREZ TRAPERO, Antonio

Invitada por el Director

GARCÍA SERRANO, Ana

comparativo de la adaptación de PYMES a ITIL”. Asimismo felicita al estudiante Antonio Juano, que obtuvo el 2º premio de TFG con su trabajo “Identificación del personal en una Administración Pública”.

Asimismo, felicita a los profesores de la Escuela que han obtenido el 2º Premio del Consejo Social a las “Buenas Prácticas de gestión”, en concreto: a la profesora Covadonga Rodrigo por su participación en la “Red de voluntariado TIC de videoclases accesibles”, y a los profesores Sebastián Dormido Bencomo, Dictino Chaos García y Rubén Heradio Gil por su participación en “Prácticas de Instrumentación y Control”.

Consejo de gobierno.

El Director informa que se aprobaron los presupuestos. Los remanentes se emplearán en el edificio de ciencias de Las Rozas.

Con los remanentes de los cursos de formación permanente se acordó que se pudieran hacer gastos durante el 2017 de forma excepcional.

Se aprobaron los Proyectos de Innovación Docente y El Director felicita a los miembros de la Escuela cuyos proyectos han sido concedidos.

Se aprobó el documento de reconocimiento de actividad investigadora. Se valorará la actividad docente un 70% y un 30% la actividad investigadora.

COA Universidad

El Director de la Escuela no pudo asistir y en su lugar fue el Subdirector de Investigación y Administración, Fco. Javier Díez Vegas.

Informa que se ha asignado una plaza de Ayudante Doctor a nuestra Escuela. Agradece al Director de la Escuela y al Vicerrector de Profesorado sus gestiones para haber podido conseguir esta plaza.

Añade que finalmente hubo tres ayudas Posdoctorales y como uno de los seleccionados ha renunciado, la Escuela ha conseguido finalmente una ayuda postdoctoral.

Elecciones a Junta de Escuela

Estamos en proceso de elección de los miembros de la nueva Junta de Escuela.

Estado de la Escuela

El Subdirector de Tecnología de la Escuela, Salvador Ros Muñoz, informa del plan para mejorar la imagen digital de la Escuela.

Se están limpiando los perfiles que había en la red con el nombre de la Escuela. Se han creado perfiles en Twitter, Facebook, LinkedIn y Google Plus. Se ha creado además un blog de la Escuela.

Los datos indican que Twitter y el blog están dando visibilidad a la Escuela. Facebook en menor medida ya que no hay apenas contenidos. El Subdirector invita a los miembros de la Junta a participar y añadir contenidos en este tipo de redes.

El subdirector informa que la Escuela no está perdiendo alumnos. La tendencia que teníamos de perder unos 500 alumnos por curso se ha detenido. Desglosado por estudios, ha subido la matrícula en los grados, de 4707 a 4732, a falta de la matrícula de febrero, y en másteres de 341 a 393.

La mejora de la imagen corporativa de la Escuela se ha financiado por parte de la Escuela.

El Director resume que la publicidad y mejora de la visibilidad de la Escuela parece que ha tenido un impacto positivo en la matrícula.

Grados

La Subdirectora de Ordenación Académica y Calidad, Lourdes Araujo Serna, informa que se está tratando en el rectorado el tema del abandono. Añade que Enrique Moreno está intentado establecer correlaciones entre diversos factores y el abandono, sin ningún éxito hasta el momento. La comisión formada para el estudio de este problema sigue trabajando y en representación de la Escuela está como representante el profesor José Luis Fernández Vindel.

En la Escuela se están realizando reuniones con los equipos docentes de primer curso, que es donde hay más grado de abandono.

También recuerda que cada profesor ha recibido del rectorado un informe personalizado con indicadores de cada asignatura de grado y máster a lo largo de los últimos cursos. Además, también han recibido directrices de cómo cumplimentar el informe de seguimiento y el tipo de análisis que hay que realizar con los datos. La Subdirectora recuerda que en la pasada Junta de Escuela se estableció un procedimiento que es importante seguir para la mejora de la calidad de la docencia y para las acreditaciones de la ANECA.

También informa que hay equipos docentes que no han cumplimentado el informe. Relaciona las asignaturas que no han hecho el informe o cuyo contenido no respondía al análisis. Solicita que se trate este asunto a nivel de los equipos docentes y de los Dptos.

El Director añade que la realización de estos informes forma parte de nuestras obligaciones docentes y debemos asumirlo ya que redundará en la mejora de la docencia. El no asumir estas tareas supone un incumplimiento de las obligaciones docentes.

Se han aprobado las modificaciones de la memoria del Grado en TI por parte de la ANECA.

Grados abiertos

El Director informa que las Escuelas/Facultad de Industriales, Ciencias e Informática no van a ofertar un grado específico conjunto, pero que participarán de forma individual en el grado abierto de la Universidad. Para ello, hablará con los Directores de Dpto. y con aquellos equipos docentes que quieran ofertar su asignatura a este grado abierto. Deberían ser asignaturas asequibles, que no requieran una formación muy específica y sin prácticas obligatorias.

Master en Ingeniería Informática

La Coordinadora del Máster, Ana García Serrano, informa que hubo una preinscripción de 130 estudiantes, 70 admisiones, y finalmente 47 matriculados. De los matriculados, 7 provenían de la UNED, 24 tienen una nota media entre 6 y 7. Solo 7 estudiantes se han matriculado de 60 créditos.

Solicita a los equipos docentes del máster que se esmeren en la atención a los estudiantes para que vaya adquiriendo prestigio.

Económico

La Administradora de la Escuela, M^a Victoria Albuquerque Avilés, informa que en lo que va de año ha habido unos ingresos de 67.351,54€, unos gastos de 29.121,14€, por lo que hay un saldo de 38.230,40€, que no es exacto ya que quedan gastos pendientes de realizar.

El Director recuerda que se ha llegado un acuerdo para que el dinero sin ejecutar se pueda utilizar a través del fondo de contingencia.

La profesora Covadonga Rodrigo dice que le parece tristísimo que no seamos capaces de ejecutar el presupuesto de la Escuela.

El Director recuerda que el grueso del presupuesto no ejecutado corresponde a la experimentalidad, que depende de los Dptos.

El profesor Rafael Pastor, indica que su Dpto. sí ha gastado esa partida.

El Director afirma que hay dinero para invertir y hay que emplearlo de la mejor manera posible.

El profesor José Luis Fernández Vindel interviene para hablar del abandono y lo relaciona con el punto económico. Recuerda que afecta fundamentalmente a los estudiantes de

primer curso e invita a todos los profesores a que aporten cualquier idea para reducirlo.

Propone una serie de acciones a realizar junto con las Coordinaciones de Grado:

- Ver la última fecha de entrada en la plataforma, y contactar con ellos en diciembre.
- En las asignaturas de primer curso potenciar que los alumnos se presenten, ya que si aprueban alguna suelen abandonar menos.

Con respecto al servicio de administración de los estudiantes, solicita saber cuántos alumnos han pedido traslado de expediente nada más entrar y ver si van a otras universidades presenciales o digitales, de forma que no cuenten como estudiantes que han abandonado.

También solicita dedicar dinero de experimentalidad para el reducir el abandono.

3.- Aprobación, si procede, de la Memoria Anual de Actividades curso 2015-2016. (Anexo 1)

Se aprueba por unanimidad.

4.- Creación de foros temáticos en la comunidad Alf de la ETSI Informática.

El Director informa que fue una propuesta de los representantes de estudiantes en anteriores juntas la posibilidad de crear foros temáticos.

Se trató en las comisiones de grados la posibilidad de que los Coordinadores de los Grados creen un foro para cada titulación donde puedan participar los estudiantes.

El Director cree que es conveniente que este foro esté en todas las titulaciones de la Escuela, y que el representante de los másteres pueda entrar en los foros de todos los másteres.

Asimismo informa que se rogó en el Consejo de Gobierno que dieran una solución a nivel de toda la universidad para que los representantes de estudiantes se puedan comunicar con todos sus representados en un foro.

El profesor José Luis Fernández Vindel añade que adicionalmente se pueden crear subcomunidades dirigidas por los profesores voluntariamente de forma que permitan reconocer créditos a los estudiantes por el tipo de participación que realicen, por ejemplo la creación de algún producto. Asimismo, ruega a la Junta de Escuela y al Director que transmita al Rectorado que la creación de estos foros es un acuerdo de la Junta y que la agilicen.

5.- Reconocimiento de la experimentalidad en nuestras asignaturas por parte del Rectorado.

Con respecto al reconocimiento de la experimentalidad de nuestras asignaturas a efecto de

carga docente, el Director informa que tiene el compromiso del Vicerrector de Profesorado y Planificación de llevar el nuevo documento de carga docente con la inclusión de nuestras asignaturas con su correspondiente experimentalidad en la próxima COA de la universidad. Se va a aplicar a las asignaturas con prácticas obligatorias.

La Subdirectora de Ordenación Académica y Calidad añade que se intentó ampliar el criterio de aplicar la experimentalidad a asignaturas con prácticas con un peso importante, aunque no fueran obligatorias, pero no se consiguió.

El Director informa que se va a rehacer el cálculo de la actividad académica. Hay dos puntos importantes para nosotros en este nuevo cálculo: reconocimiento especial de la carga de los TFG y TFM en las ingenierías y la experimentalidad. El Director va a proponer que se asigne un porcentaje de experimentalidad a todas las asignaturas de una titulación considerada experimental.

6.- Asuntos de trámite.

6.1.- Ratificación de los acuerdos adoptados en las Comisiones de Grados respecto a: (Anexos 2a,b,c,d).

- Informes sobre la Guía Parte II de la asignatura “Procesadores del Lenguaje II”.
- Procedimiento de solicitud de Informes a los Equipos Docentes para la compensación de asignaturas con pruebas eliminatorias.
- Solicitud al Rectorado de la revisión del proceso de matriculación de los PFG.

La Subdirectora de Ordenación Académica y Calidad aclara el segundo y tercer punto. Con respecto al procedimiento de compensación, se contempla que las asignaturas en cuyos exámenes hay partes eliminatorias, de cara a informar sobre la compensación los equipos docentes de forma voluntaria puedan tener en cuenta otras partes del examen. Se dispone de los exámenes de los años anteriores almacenados, por lo que el procedimiento es viable.

Con respecto a la revisión del proceso de matriculación de los PFG, informa que se quiere volver a la modalidad de matriculación que había en los antiguos PFC. Se solicitará que la matrícula del PFG se haga cuando el estudiante tiene finalizado el trabajo. En la preinscripción el estudiante solo pagará una tutela.

El profesor Enrique Carmona consulta si hay una normativa para tener en consideración las actividades obligatorias de una asignatura de segundo semestre en la convocatoria especial de diciembre. La Subdirectora de Ordenación Académica y Calidad informa que no hay una normativa específica en los grados, pero en algunas asignaturas se exige que los estudiantes deben tener realizadas las actividades del curso anterior.

El profesor Enrique Carmona propone que se trate este tema en las comisiones de los grados y que se regule ya que todas las asignaturas tienen una parte práctica.

Se ratifican todos los puntos por asentimiento.

6.2.- Ratificación de los acuerdos adoptados en la Comisión Permanente.

(Anexos 3a,b,c,d).

- Aprobación del Grado en Criminología.
- Aprobación del Máster Oficial en Comunicación Pública y Cultura Tecnocientífica.

Se ratifican todos los puntos por asentimiento.

6.3.- Ratificación de los acuerdos adoptados en las Comisiones de los Másteres:

(Anexo 4)

- Modificaciones en el plan de estudios del Máster Universitario de Investigación en Ingeniería del Software y Sistemas Informáticos.

Se ratifica por asentimiento.

7.- Ruegos y preguntas.

La profesora Covadonga Rodrigo tiene varios ruegos: (1) Ruega a la administradora que se muestren los datos de las cantidades económicas que se gestionan con los proyectos de investigación. (2) Renovación del certificado de la tarjeta y que se pueda permitir que un usuario pueda descargar el certificado. (3) Seguros. Cuando un profesor viaja con su vehículo particular no está cubierto por ningún seguro. Asimismo, cuando un profesor hace una estancia con licencia de estudios no está cubierto por el seguro. Solicita que los responsables de hacer los pliegos para los concursos públicos de servicios se informen del trabajo que hace el PDI de forma que los servicios cubran todas nuestras actividades.

La Jefa de Sección Económica, Pilar Berbería, aclara que el presupuesto de experimentalidad solo lo pueden ejecutar los Dptos. La cantidad asignada a los másteres figura dentro del presupuesto de la Escuela, pero ésta no lo puede ejecutar. Si descontamos estos conceptos, la Escuela ha gastado prácticamente todo lo que le correspondía, más dinero que se ha solicitado del fondo de contingencia. Añade que la Escuela gestiona 57 proyectos de investigación.

El profesor Roberto Hernández Berlinches manifiesta su acuerdo con Covadonga Rodrigo en sus 3 ruegos.

El Director trasladará estas solicitudes a todos los órganos de decisión en los que interviene.

El profesor José Luis Fernández Vindel informa que se está cambiando la aplicación de edición de guías de curso. La nueva recogerá la edición de partes de la Guía I y II para evitar inconsistencias. Ruega que se aproveche esta modificación para que puedan salir

productos de la guía más allá de los documentales. También ruega que se reivindique que se consulte a la Escuela sobre estos desarrollos, o al menos se dé acuse de recibo de los desarrollos que se proponen realizar.

El Director toma nota del ruego y lo transmitirá. Añade que el Vicerrectorado de Tecnología es muy opaco y que hay que cambiar esa situación.

El profesor Jesús González Boticario cree que para captar a nuevos estudiantes hay que tener una buena imagen y que esa imagen se puede contratar. Hay ejemplos de cómo se muestra la información en instituciones de prestigio que se podrían seguir con el fin de mejorar la matrícula.

La Vicesecretaria General de pruebas Presenciales y profesora de la Escuela, Rocío Muñoz Mansilla, aclara que los viajes son competencia directa de gerencia, pero responde a la profesora Covadonga Rodrigo ya que se ha referido a los viajes por realización de pruebas presenciales. Aclara que es cierto que el seguro no cubre al profesor si se traslada en su coche particular, pero que la UNED se haría cargo del traslado si hay un problema con el vehículo. Añade que el rectorado no está conforme con los servicios de la agencia Halcón Viajes.

El Director informa que la gerente se ha comprometido a hacer un estudio de la repercusión económica de contratar con Halcón Viajes.

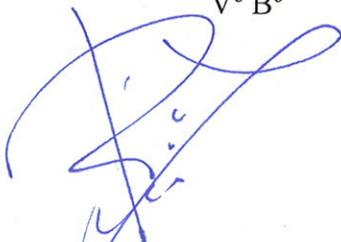
La profesora Covadonga Rodrigo insiste en solicitar que los PAS con cargos de responsabilidad se informen de los procedimientos del PDI a la hora de hacer concursos públicos.

La Jefa de la Sección Económica Pilar Berbería aclara que el contrato con Halcón Viajes no es un contrato de la UNED en el que haya habido un pliego de condiciones técnicas, sino que la UNED tenía que adherirse a este contrato. No ha habido un ahorro económico y se ha incrementado el tiempo que hay que dedicar a la gestión.

El profesor Enrique Carmona ruega que si gerencia no resuelve el problema de viajar con coche propio que informen al menos al PDI de las condiciones en las que viajan.

Sin más asuntos que tratar, el Director de la Escuela agradece la asistencia. Se levanta la sesión a las 12:55 h.

Vº Bº



Rafael Martínez Tomás
Director de la ETSI Informática



Raquel Martínez Unanue
Secretaria de la ETSI Informática